

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 827, de fecha 09 de Julio del 2024, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 14274

Considerando,

- El informe de cometido presentado en comisión de Relaciones Internacionales y Jurídica del Consejo Regional del 01 de julio de 2024.
- La relevancia de la cooperación e integración internacional como instrumento al servicio del desarrollo regional.

Se acuerda

1.- Aprobar el informe de cometido de la “Escuela de Asuntos Internacionales Zona Centro Norte”, del ministerio de Relaciones Exteriores, realizada en la ciudad de Iquique, región de Tarapacá, el 13 y 14 de junio de 2024, informe que forma parte integrante de la presente propuesta de acuerdo.

2.- Planificar una agenda de actividades en el ministerio de Relaciones Exteriores y con los organismos que correspondan, para impulsar y desarrollar diversas acciones en el ámbito internacional:

a.- Lograr el apoyo de la Cancillería para posicionar el tema de cooperación internacional e integración en el Gobierno Regional y la relevancia de conformar nuevamente la URAI.

b.- Gestionar la realización del Comité de Integración paso de Agua Negra con el delegado presidencial regional y Cancillería.

c.- Llevar a cabo una reunión con el embajador de Chile en Argentina, José Antonio Viera Gallo, con el fin de trabajar acciones de vinculación internacional con San Juan- Argentina (comité de integración, Paso de Agua Negra, EBITAN y Laboratorio ANDES).

d.- Proyectar la formulación de una política regional de internacionalización, que permita articular acciones de integración y cooperación para la región de Coquimbo.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Presidente del Consejo Regional Sr. Wladimir Alexander Pleticosic Orellana y Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.



**SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL**

www.gorecoquimbo.gob.cl - www.corecoquimbo.cl